

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4182** *HOSTELERA CASTELLANA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 20 de mayo de 2019 ha acordado convocar a los accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en única convocatoria, a las diez horas del próximo día 28 de junio de 2019, en el domicilio sito en calle José Abascal, número 53, 6.ª planta, 28003 de Madrid, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2018.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación de cargos sociales.

Segundo.- Creación de la página web corporativa.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Rescisión de contrato de asesoría mercantil.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar de ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018 y del Informe Justificativo de la Modificación de los Estatutos Sociales propuesta.

Madrid, 20 de mayo de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Rosa Barragán Sebastián.

ID: A190030358-1

cve: BORME-C-2019-4182